

## LO QUE TODOS DEBEMOS SABER ANTES DE AFRONTAR UN FENÓMENO DE EL NIÑO EN COLOMBIA



### PUNTOS CLAVES PARA ESTAR PREPARADOS PARA UN POSIBLE FENÓMENO DE EL NIÑO

Ahorrar agua y energía son actividades fáciles de realizar y de gran impacto para la comunidad

De acuerdo con el mapa climático colombiano, si se llegara a presentar un Fenómeno de El Niño, las zonas que registran mayor afectación son los departamentos andinos y la costa caribe por el déficit de lluvias en estas zonas. Sin embargo El Niño tiene dos caras. Mientras que en la zona andina y caribe se disminuyen las lluvias y la humedad en la amazonia, en los llanos y en la región Orinoquía se registran altos niveles de precipitaciones.

En general los puntos clave ante un Fenómeno de El Niño –FN- son es ahorro de agua y de energía. Esto se puede lograr no solo en la casa sino en la oficina y en las actividades productivas.

En cuanto al efecto contrario de la zona andina y caribe, El Niño puede provocar lluvias en la zona oriental del territorio nacional, generando inundaciones y crecientes súbitas por la acumulación de agua. Es lo que estamos viendo ahora en esta región.

Para esto se deben adelantar acciones de reducción del riesgo como realizar acciones de limpieza de los cauces de ríos y quebradas, tener en cuenta las recomendaciones de las autoridades competentes y verificar el estado de las vías en sectores como del piedemonte amazónico, el piedemonte llanero, el interior de los llanos y de la región amazónica.

En entrevista para la UNGRD, el Doctor Humberto González, Ingeniero Meteorólogo indicó que el Fenómeno de El Niño es el “aumento de la temperatura de las aguas del océano pacífico más que todo en la parte centro oriental hacia la costa americana hacia las costas de Perú, Ecuador y parcialmente en la costa pacífica. Al calentarse el mar, se incrementa el nivel del mismo y el calentamiento influye en el comportamiento de la atmosfera y las corrientes de aire cambian paulatinamente corriendo las zonas de lluvia a otros sitios, algo similar a lo que se está presentando en la zona oriental de Colombia”.

### MITOS Y REALIDADES DEL FENÓMENO DE EL NIÑO

1. ¿Es mito o realidad que el Fenómeno de El Niño es producto del cambio climático?

Es un mito. Se considera un fenómeno natural, así como lo son las temporadas de lluvias o las temporadas secas. Nos visita de una forma cíclica sin una periodicidad fija. En el Océano Pacífico se han presentado 17 (desde los años 50) y 18 Fenómenos de La Niña en el Océano Atlántico. Hay una ciclicidad de calentamientos y enfriamientos en los océanos a nivel mundial.

Los impactos son más grandes puesto que se ha avanzado en la producción agrícola, el crecimiento de la población y por ende existe un aumento de la vulnerabilidad.

2. ¿Es mito o realidad que la sequía es producto del cambio climático?

Debemos conocer como es el comportamiento del clima de cada región del territorio nacional. En el caso colombiano tenemos regiones que por naturaleza son secas como La Guajira, donde sólo llueve 500 milímetros y zonas donde llueve demasiado como el Chocó donde puede llover 14.000 milímetros. El país tiene regiones secas y regiones muy húmedas. Cuando se presenta el Fenómeno de El Niño las zonas del país que se pueden ver más afectadas es donde llueve poco; por lo tanto los departamentos de la costa Atlántica son lo que se pueden ver más afectados, el altiplano cundiboyacense, los valles de los ríos Magdalena y Cauca a la altura de Huila y Tolima, zonas como la amazonia, el chocó y la región pacifica en general son afectados pero no en la misma forma que en las otras regiones de Colombia.

Fuente: entrevista Dr. Humberto González- Asesor UNGRD.



## LLEVANDO AGUA A LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES



Se mantiene las operaciones de abastecimiento de agua en Santa Marta, Magdalena, y en seis municipios del departamento de Córdoba.

Tras el tiempo seco que se presenta en estos departamentos y en el marco de la declaratoria pública, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, adelanta las operaciones de abastecimiento de agua en El Magdalena y Córdoba, llevando el líquido vital de forma continua a las comunidades afectadas.

En Santa Marta, se suministra agua en las nueve (9) comunas afectadas. A la fecha, luego de 108 días de operación, se han suministrado 67.615.500 de litros de agua a la comunidad samaria. La UNGRD, apoya con recursos cercanos a los 3.300 millones de pesos para una acción que ya suma más de 15.000 millones de pesos invertidos con el esfuerzo de todas las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD- y otros entes territoriales.

Paralelamente en el departamento de Córdoba se adelanta también el abastecimiento de agua a seis municipios: Los Córdoba, Moñitos, Cereté, Puerto Escondido y San Bernardo del Viento. Esta operación que completa 92 días, ha comprendido la activación de 4 líneas intervención:

- Agua y Saneamiento Básico.
- Maquinaria Amarilla.
- Ayuda Humanitaria de Emergencia – AHE-.
- Fortalecimiento institucional.

En Agua y Saneamiento Básico, se han distribuido 7.604.828 litros de agua para 9.717 familias distribuidas en los seis municipios. Así mismo, cada municipio cuenta con un carrotanque para trasladar el agua a los puntos de distribución. Cerca de 31 tanques se encuentran instalados estratégicamente para el suministro del líquido vital.

En cuanto a la maquinaria amarilla se dispuso de una retroexcavadora y una volqueta para la limpieza de los reservorios de agua naturales que se encuentran en estas zonas. 6.568 familias recibieron Ayuda Humanitaria de Emergencia correspondiente a kits alimentarios.

6 juntas de la Defensa Civil Colombiana, recibieron dotación institucional relativa a cascos de rescate (60), guantes (60), rodilleras (60), coderas (60), monogafas (60), botiquín bls (6) y camillas (6).

Para esta operación la UNGRD ha dispuesto un presupuesto de 1.830 millones de pesos aproximadamente.

## CULMINÓ LA II FASE DE INTERVENCIÓN EN URIBIA-LA GUAJIRA

48.000 familias de la comunidad Wayúu, en las dos fases de la operación, fueron beneficiadas con Ayuda Humanitaria de Emergencia.

Desde febrero de 2014 el municipio de Uribí -La Guajira- se declaró en calamidad pública, debido a la sequía que se presentaba en este territorio. Bajo este esquema de intervención territorial y nacional, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres emprendió la intervención social en la alta y media Guajira, llevando agua y alimentos a las comunidades indígenas de la zona.

En la primera fase la UNGRD entregó 26.000 kits alimentarios, beneficiando a 208.000 indígenas de esta comunidad ubicados en 21 corregimientos. Así mismo, se recibieron donaciones de entidades públicas y privadas como la DIAN, Fundación Éxito y Bavaria, las cuales también fueron entregadas priorizando a las madres lactantes y con niños menores de cinco años, adultos mayores y a los estudiantes de los internados de la zona.

Para la segunda fase se proyectó la intervención en 18 corregimientos para entregar Ayudas Humanitarias de Emergencia –AHE- a 176.000 personas de 22.000 familias. Fase que culminó con éxito el 11 de julio de 2014.



Balance oficial de la Operación Uribí

I Fase	II Fase
26.000 familias atendidas	22.000 familias asistidas
208.000 personas beneficiadas	19.799 personas beneficiadas
21 corregimientos intervenidos	18 corregimientos intervenidos
Donaciones del sector público y privado por una suma de \$ 620.759.888	Donación por parte de la DIAN de 3.410 galones de combustible para garantizar la logística de la operación.
	Donación de la Fundación Cerrejón de 350 mercados.

### Acciones en agua y saneamiento

En el marco de esta operación se llevó a cabo la intervención relativa a limpieza, rehabilitación y construcción de reservorios de agua naturales, denominados jagueys.

Dichas acciones se llevaron a cabo con el Banco de Maquinaria que la UNGRD le entregó a la Gobernación de La Guajira. En total se intervinieron 23 jagueys, removiendo 250 metros cúbicos de tierra.

## LA GESTIÓN DE RIESGO UNA VARIABLE CLAVE EN LA PLANEACIÓN



El Departamento Nacional de Planeación participa en todos los Comités de Gestión del Riesgo en los que pone a consideración los aspectos de planeación del país.

Los riesgos ocasionados por fenómenos naturales o por el hombre de forma no intencional deben entenderse y estudiarse para incorporar su gestión en las políticas sectoriales y territoriales a nivel nacional, departamental y municipal. Reto en el cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP- apoya la labor de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1523 de 2012, con el fin de generar la visión integral y formular políticas que respondan a las necesidades del país y aseguren la sostenibilidad de los sectores y la seguridad de las comunidades.

Para efectos de lo anterior, el DNP participa en las principales instancias de coordinación previstas en dicha Ley; siendo estas el Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo –CNGR-, el Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo –CNCR-, el Comité Nacional de Reducción del Riesgo –CNGR- y el Comité Nacional para el Manejo de Desastres –CNMD-; con el fin de apoyar el diseño y orientación de programas para el fortalecimiento de la planeación territorial y sectorial, así como el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD-.

En este sentido el DNP está apoyando la elaboración del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia Nacional del Manejo de Desastres, principales instrumentos de planificación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y que permitirán la orientación e implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo promoviendo un cambio radical en las políticas de desarrollo y en las prácticas de gestión sectorial y territorial y se articula la acción de los actores públicos y privados y comunitarios.

El liderazgo del DNP será fundamental como soporte en la formulación de políticas con una visión de gestión del riesgo, considerando las competencias y responsabilidades de los diferentes actores del SNGRD.

Si bien la formulación de la Política de gestión de riesgo de desastres hizo parte del anterior Plan Nacional de Desarrollo, se requiere que la actuación de los actores del sistema privilegien el conocimiento y la reducción del riesgo para una mejor planificación del territorio, sin olvidar la necesidad de manejar los desastres pero evitando que la agenda de trabajo del sistema gire sólo entorno a la respuesta que estos demandan, como ocurrió en décadas anteriores.

De acuerdo a la experiencia que ha vivido el país en los últimos años, sectores tan sensibles como el de vivienda, agricultura, transporte, salud y educación, entre otros, son vulnerables a sufrir impactos y altas pérdidas económicas por cuenta de inundaciones, deslizamientos o sequías, entre otros, que impactan la calidad de vida de la población y la senda de crecimiento del país. Esta situación demanda que no solo a nivel institucional, sino a nivel individual, que todos y cada uno de los colombianos sean conscientes de la responsabilidad en la prevención, reducción del riesgo y manejo de desastres.

## DEARROLLO DE LA TEMPORADA DE HURACANES 2014

En el marco de esta temporada se ha presentado un ciclón tropical en la costa de La Florida en Estados Unidos, sin tener repercusiones para el territorio colombiano.

La Temporada de Huracanes 2014 que se presenta desde el 1 de junio y se extenderá hasta el 30 de noviembre se desarrolla a la fecha por debajo de lo normal debido a la expectativa del Fenómeno de El Niño de acuerdo con la información generada por el Centro Nacional de Huracanes de Miami.

Esta situación, que es natural, se presenta debido a que mientras que el Pacífico se calienta el Atlántico se enfría, y por tal razón se limita la formación de huracanes, puesto que existen niveles mínimos de la temperatura de las aguas que permiten esta formación, además de la disminución de vientos que impiden que las nubes se desarrollen y que llueva y por ende existe una baja formación de ciclones tropicales.

Sin embargo, existe el riesgo de que se presenten fenómenos que impacten negativamente el Caribe colombiano, por lo que no hay que bajar la guardia. Los meses más activos, en cuanto al registro de huracanes o efectos de estos, históricamente son agosto a noviembre, por lo que se deben realizar los preparativos correspondientes y tomar las medidas de reducción del riesgo que se requieran.

De acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes de Miami (1851-2012) en Colombia se han registrado 48 ciclones tropicales siendo San Andrés el departamento con mayor recurrencia de este tipo de eventos con 23, seguido de La Guajira, con 18 (Punta Gallinas 14 y Riohacha 4) estos clasificados en categorías 1, 2 y 3. Así mismo, en este mismo periodo de tiempo se han presentado 26 tormentas tropicales y 12 depresiones tropicales en el territorio nacional.



En Arboletes (Antioquia) se realizó el taller de preparación ante huracanes en Colombia.